



COMUNICADO CONJUNTO SINDICATOS SIIL - SUT



Los Andes, 13 de mayo de 2022

Estimadas Socias y Socios:

Mediante el presente comunicado los Directorios de los Sindicatos SIIL Y SUT queremos informar los principales resultados del 72° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizado en la ciudad de La Serena los días 10, 11 y 12 de mayo de 2022, y que reunió a 121 dirigentes sindicales de Codelco, Anglo American Sur y Central Termoeléctrica Engie Chile -Tocopilla, afiliados a nuestra organización sindical.

Las resoluciones emanadas del congreso buscan de manera prioritaria:

- Generar una mayor conexión con nuestras bases sindicales.
- Recuperar los espacios de participación en el directorio de Codelco.
- Reinstaurar instancias y espacios de diálogo, e influencia con la administración en cada uno de los centros de trabajo, los cuales han sido conquistas históricas del movimiento sindical

A continuación, se presentan de manera sintética las principales resoluciones emanadas del congreso:

1. El Pacto Estratégico por Chile se encuentra plenamente vigente. Por lo tanto, se debe retomar el diálogo con la nueva administración superior de Codelco, por el bien de nuestro país y su gente.
2. El Congreso manifiesta su voluntad de participar en estas instancias de diálogo, pero sin la actual plana ejecutiva de Codelco. La totalidad de dirigentes sindicales que constituyen la asamblea de la Federación de Trabajadores del Cobre, emplaza al directorio de Codelco a resolver al 11 de julio de 2022 (Día de la Dignidad Nacional), la conformación del nuevo equipo ejecutivo, para iniciar estas instancias de diálogo y participación.
3. La actual administración ha implementado una persecución brutal al movimiento sindical y a las trabajadoras y trabajadores. La misma administración que propició querellas por Ley de Seguridad Interior del Estado, despidos colectivos de trabajadores (as) invocando el artículo 161 del Código del Trabajo (necesidad de la empresa) y exdirigentes sindicales, junto a otras acciones que han significado condenas a Codelco por prácticas antisindicales.

Por lo tanto, el documento íntegro que incorpora en detalle las resoluciones del Congreso Nacional Ordinario FTC, se remite en archivo adjunto.

Fraternalmente,

DIRECTIVAS SINDICATO SIIL - SUT